

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS

2023



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
MARCO LEGAL.....	3
DIAGNÓSTICO	5
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....	7
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....	8
OBJETIVO GENERAL	14
ESTRATEGIAS	14
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
Porcentaje de reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos	15
METAS.....	16
INDICADORES	16
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....	17
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	19
RESPONSABLES.....	19
PRESUPUESTO.....	20
INFORMES	22
BIBLIOGRAFÍA.....	26

INTRODUCCIÓN

Este documento detalla la planeación de las actividades que se implementarán en la Dirección de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tizayuca durante el año 2023. Estas actividades se derivan de un ejercicio de planeación utilizando la Metodología de Marco Lógico (MML), realizado durante noviembre de 2022. En él se detallan los árboles de problemas y objetivos, así como la Matriz de Indicadores y Resultados junto con las respectivas cédulas de indicadores.

El documento del Programa Operativo Anual (POA) para esta dirección, se compone en primer lugar, de un diagnóstico específico del área, en la que se detalla el estado de los asuntos relativos a la dirección, así como el contexto en el que se desenvuelven sus actividades. En segundo lugar, se presenta el marco legal que da sustento a cada una de las actividades del área. Posteriormente se presenta un esquema donde se identifican los distintos instrumentos de planeación municipal, estatal, nacional e internacional con los cuáles los objetivos y las metas de este documento guardan congruencia lógica y metodológica. A continuación, se detalla propiamente el contenido de la planeación operativa: se presenta el objetivo general, acompañado de su indicador y su meta, para posteriormente hacer explícitos los objetivos específicos (o componentes, de acuerdo con la MML) y las actividades planeadas, también haciendo explícitos sus indicadores y metas respectivas. Adicionalmente, se presentan de forma esquemática la identificación de actores públicos y privados con los cuales la Dirección de Análisis tiene interacción, así como la planeación calendarizada de cada actividad, así como las personas y cargos responsables de cada una de las actividades y acciones planeadas. Finalmente, el documento integra el presupuesto general para 2023.

MARCO LEGAL

ÁMBITO FEDERAL

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 17, 19, 20, 21, 92 BIS, 115, 116 y 124**
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley General de Víctimas
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura, y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes
- Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos
- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Ley Nacional del Registro de Detenciones
- Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza
- Protocolo Nacional De Actuación De Primer Respondiente

ÁMBITO ESTATAL

- Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo
- Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo
- Ley de Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo
- Ley para Prevenir, Sancionar y Eliminar La Tortura y el Uso Excesivo de la Fuerza por Funcionarios Encargados de Aplicar y Hacer Cumplir la Ley en el Estado de Hidalgo
- Ley Estatal de Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo
- Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Hidalgo

-
- Ley para La Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar en el Estado de Hidalgo
- Ley para la Protección a las Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Hidalgo

NORMATIVIDAD MUNICIPAL

- Bando de Policía y Gobierno De Municipio de Tizayuca
- Reglamento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tizayuca, Hidalgo
- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tizayuca Hidalgo

Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo

DIAGNÓSTICO

La Dirección de Investigación adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana se consolidó en el año 2022, bajo el Esquema Organizacional previsto por el Modelo de Unidades de Investigación del Delito que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y cuyas atribuciones en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo a través del Ministerio Público, es combatir la impunidad, disminuir el índice delincencial por falta de denuncia, así como fomentar la cultura de la denuncia entre la ciudadanía Tizayuquense, contar con una Dirección dotada que brinde certeza jurídica para la realización de actos de investigación que permitan junto con el Ministerio Público una adecuada integración de las carpetas de investigación.

En el presente año ha sido realizado el proyecto de CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTOS DE INVESTIGACIÓN a celebrarse entre la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y el Municipio de Tizayuca, con la finalidad de ampliar la coadyuvancia entre la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad Ciudadana en acciones que deriven en investigaciones que permitan disminuir la cifra negra así como combatir la delincuencia en el Municipio de Tizayuca y ser una dirección integrada por personal multidisciplinario altamente capacitado en el análisis e investigación criminal, que se distinga por la calidad de sus procesos metodológicos y la aplicación de tecnologías en la prevención, investigación y persecución de los delitos que alteran la armonía social a nivel municipal.

Esta dirección realiza también coadyuvancia con las siguientes instancias:

- Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Computo, Coordinación e Inteligencia del Estado de Hidalgo (C5i) para la obtención de análisis tácticos que permitan a las autoridades competentes combatir de manera pronta y eficaz hechos posiblemente constitutivos de delito en el Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo.
- Coordinación de Prevención Social del Delito adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para el apoyo y seguimiento de las solicitudes por parte del Ministerio Público con relación a la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas o no Localizadas en el Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.

Por lo que es necesario el equipamiento necesario a esta dirección para el crecimiento administrativo y operativo para seguir cumpliendo con el objeto del Proyecto de seguir coadyuvando con las instancias ya antes mencionadas.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>	<p>I. Política y Gobierno</p>	<p>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad. Eje 2T, Combate a la corrupción y mejora de la Gestión Pública.</p>
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 1: Gobierno Honesto, Cercano y Moderno. Eje 4. Hidalgo Seguro con Justicia y Paz.</p>	<p>1.1 Cero tolerancias a la corrupción. 4.2 Seguridad integral y Paz social. 4.3 Procuración de justicia con trato humano.</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 4. Seguridad Ciudadana.</p>	<p>Objetivo general: Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.</p>
<p>AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>		<p>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES

La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de infracciones administrativas, asimismo en términos del artículo 21 constitucional, establece que el Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir con los objetivos de seguridad pública, siendo uno de ellos la investigación de los delitos. Adicionalmente el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el cual tiene como objetivo la coordinación entre el Ministerio Público y la policía, permitiendo así el desarrollo de investigaciones complejas que permitan desarticular la actividad delictiva.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las y los servidores públicos no aplican los mecanismos de investigación que les permita prevenir las denuncias realizadas por la ciudadanía de Tizayuca. En el Estado de Hidalgo de acuerdo a datos oficiales de la ENVIPE, la cifra negra estatal va en ascenso, por lo que es importante tener en cuenta los factores que detonan el alto nivel de impunidad, por un lado el bajo nivel de denuncia por parte de la ciudadanía a las autoridades y por otro lado, la baja proporción de delitos que se investigan una vez son denunciados, esta baja proporción se debe de algún modo a la falta de personal e infraestructura destinada a los ministerios públicos, aunado a ello la carga de trabajo, por lo que al tener el apoyo de investigación municipal se lograría aumentar el número de casos que son denunciados e investigados, logrando reducir así la cifra negra.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La dirección de Investigación tiene por objeto reducir la cifra negra en el municipio a través del incremento en delitos que son investigados en colaboración del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la Policía Municipal de Tizayuca, generando así incentivos positivos para la denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito, dicha intervención proyectará una mayor efectividad policial, logrando fortalecer la confianza de la ciudadanía y la Secretaría.

4.- COBERTURA

Será determinada por el número de carpetas de investigación que turne o solicite investigar el Ministerio Público a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Total de personas víctimas de un delito en Tizayuca	Víctimas del delito que denuncien y cuyas carpetas sean turnadas a la SSC	No aplica

Anual

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 Describe los bienes y servicios que se entregan a la población

La dirección de Investigación tendrá como parte de sus atribuciones tramitar y dar seguimiento a las denuncias turnadas, crear un padrón delincencial y reunir información para su detención, por lo que se debe de generar una relación estrecha con el Ministerio Público a fin de actuar bajo su conducción.

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR:	Dirección de Investigación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación
PROGRAMA SECTORIAL	E- Prestación de Servicios Públicos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dirección de Investigación

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Total de víctimas del delito en el Municipio de Tizayuca

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Población víctima de un delito en Tizayuca que haya presentado denuncia ante el Ministerio Público y que éste turne la investigación de los hechos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

Las y los servidores públicos no aplican los mecanismos de investigación que les permita prevenir las denuncias realizadas por la ciudadanía de Tizayuca.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Total de personas que son víctima de un delito de Tizayuca	Personas que han sido víctimas de un delito y que presentaron su denuncia ante el Ministerio Público	No aplica

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía de Tizayuca, Hidalgo



ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

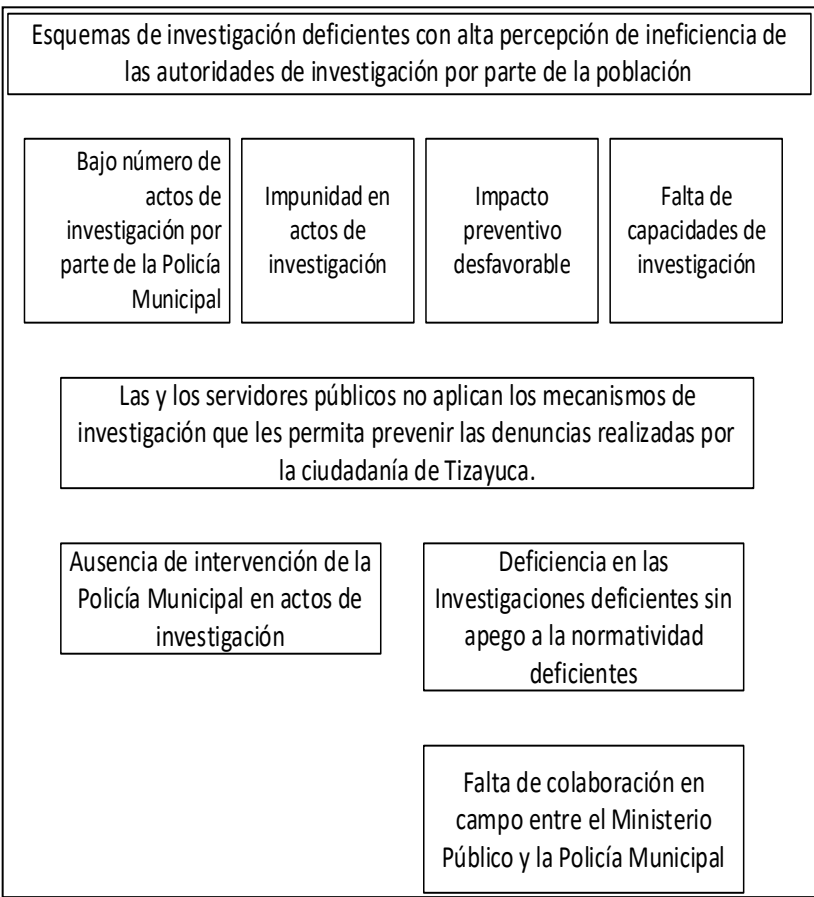
PROBLEMÁTICA CENTRAL	Las y los servidores públicos no aplican los mecanismos de investigación que les permita prevenir las denuncias realizadas por la ciudadanía de Tizayuca.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Víctimas de delitos denunciados ante el Ministerio Público	Población que comete delitos y están involucrados en conductas ilícitas	Dirección de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Ciudadanos mal informados sobre el estado de seguridad en el municipio de Tizayuca





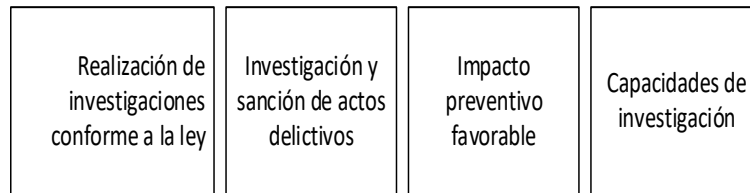
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Investigación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación
PROGRAMA SECTORIAL	Dirección de Investigación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dirección de Investigación



UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Seguridad Ciudadana
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA	Dirección de Investigación
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación
PROGRAMA SECTORIAL	Dirección de Investigación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Operativo Anual

Esquemas de investigación eficientes con alta percepción de eficiencia de las autoridades de investigación por parte de la población



Las y los servidores públicos de la dirección utilizan la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra, generada por la falta de denuncia e impunidad

Presencia de intervención de la Policía Municipal en actos de investigación

Eficiencia en las Investigaciones deficientes sin apego a la normatividad deficientes

Colaboración en campo entre el Ministerio Público y la Policía Municipal

**PRESUPUESTO 2023
TIZAYUCA HIDALGO**

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje 4. Seguridad Ciudadana

Objetivo general: Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos

Estrategia 1. Justicia a víctimas con apoyo policial.

LA. 1.1 Impulsar la profesionalización del cuerpo policial.

LA. 1.2 Fortalecer la capacidad operativa.

Estrategia 3. Colaboración ciudadana en intervenciones policiales.

LA. 3.1 Atención ciudadana con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos.

Estrategia 4. Tecnologías de la Información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.

LA.4.1 Tecnologías en prevención y atención de víctimas del delito.

Políticas Transversales

Estrategia 1. Equidad, Igualdad y No discriminación.

LA.1.1 Promover la atención con perspectiva de género.

Estrategia 2. Combate a la Corrupción.

LA.2.1 Disminuir la corrupción al interior del Municipio.

LA.2.2. Implementar un modelo de justicia cívica.

Estrategia 3. Promover esquemas sostenibles para el desarrollo de actividades en seguridad ciudadana.

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía de Tizayuca Hidalgo	Porcentaje de Percepción de inseguridad	http://www.ineci.org.mx/temas/seguridad/seguridad-2022/	Que las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales permiten una estabilidad en el municipio
Propósito	Las y los servidores públicos de la dirección utilizan la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra, generada por la falta de denuncia e impunidad	Porcentaje de investigaciones realizadas por la Policía Municipal de Investigación, solicitadas por el Ministerio Público	http://tizayuca.gob.mx/tishar	Se reduce el porcentaje de los delitos cometidos que no fueron denunciados o no dieron lugar a iniciar una carpeta de investigación

Componente 1	Reportes de información de lugares con mayor incidencia delictiva, para analizar y sugerir estrategias al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidos	Porcentaje de solicitudes del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidas	http://tizavusa.gob.mx/tizahar	La Policía Municipal de Investigación analiza la incidencia delictiva y propone estrategias para la operación policial.
Actividad 1.1	Reportes de expedientes de investigación iniciados por delitos o denuncias realizadas.	Porcentaje de expedientes de investigación iniciados	http://tizavusa.gob.mx/tizahar	Los y los encargados de realizar la carpeta de investigación se encarga de resguardar y clasificar adecuadamente los expedientes.
Actividad 1.2	Gestión continua entre la Policía Municipal de Investigación y el Ministerio Público mediante la realización de carpetas de investigación judicializadas.	Porcentaje de carpetas de investigación judicializadas, relacionadas o referentes a los expedientes de investigación municipales integrados y aportados al Ministerio Público	http://tizavusa.gob.mx/tizahar	Existe una comunicación efectiva entre las instituciones, permitiendo llevar a cabo el proceso judicial correctamente.

OBJETIVO GENERAL

Las y los servidores públicos de la dirección utilizan la investigación como mecanismo de prevención y combate a la cifra negra, generada por la falta de denuncia e impunidad

META

1 informe de las investigaciones realizadas por la policía municipal de investigación.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de investigaciones realizadas por la Policía Municipal de Investigación, solicitadas por el Ministerio Público

ESTRATEGIAS

1. Institucionalizar la secretaría: Contribuir a elevar los niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten atender los reportes recibidos en el C2, asimismo, por medio de una mejor infraestructura es posible mejorar la atención de emergencias por parte de la SSP en coordinación con las demás coordinaciones interinstitucionales.
2. Fortalecer las capacidades y aptitudes del personal para la atención ciudadana: Capacitar al personal del C2 que opera el sistema de atención de llamadas de emergencia, así como capacitaciones en métodos analíticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Reportes de información de lugares con mayor incidencia delictiva, para analizar y sugerir estrategias al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidos

META

60 reportes de emergencia canalizados.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de reportes de emergencia canalizados respecto a los recibidos

Líneas de acción

- 1) Reportes de expedientes de investigación iniciados por delitos o denuncias realizadas.

Meta	Indicador
2 reportes de expedientes de investigación iniciados	<i>% de expedientes de investigación iniciados</i>

- 2) Gestión continua entre la Policía Municipal de Investigación y el Ministerio Público mediante la realización de carpetas de investigación judicializadas.

Meta	Indicador
2 carpetas de investigación judicializadas, relacionadas a los expedientes de investigación.	<i>% de carpetas de investigación judicializadas, relacionadas o referentes a los expedientes de investigación municipales integrados y aportados al Ministerio Público</i>

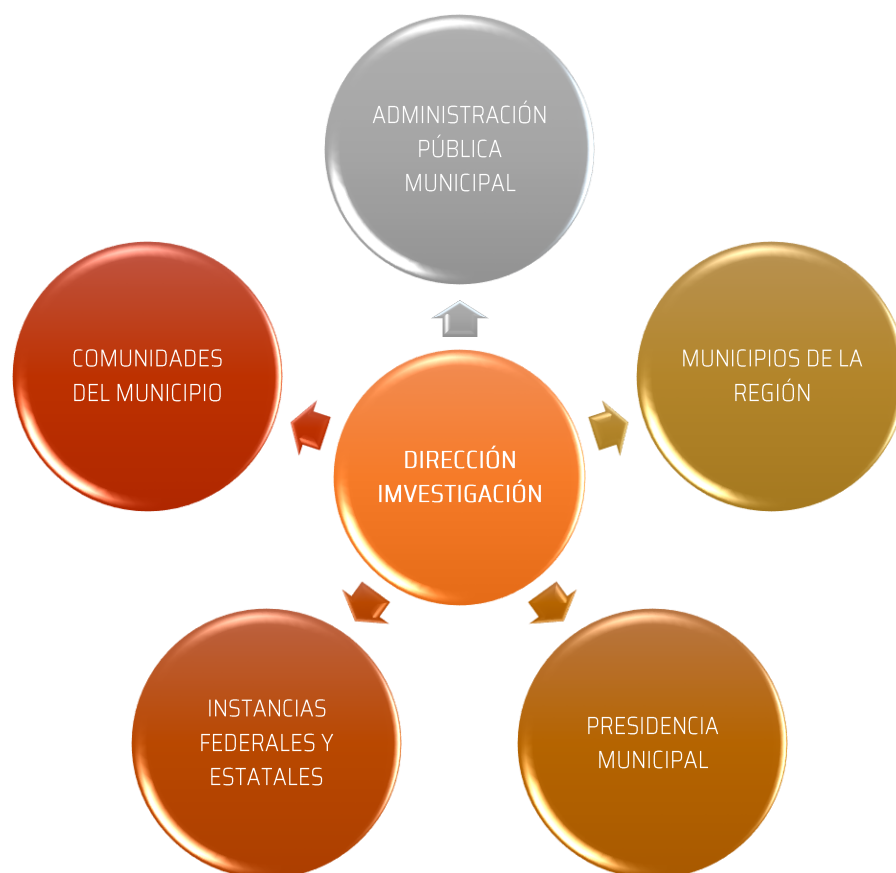
METAS

1. 1 informe de las investigaciones realizadas por la Policía Municipal de Investigación, solicitadas por el Ministerio Público
2. 60 solicitudes del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidas
3. 2 expedientes de investigación iniciados.
4. 3 carpetas de investigación judicializadas, relacionadas o referentes a los expedientes de investigación municipales integrados y aportados al Ministerio Público

INDICADORES

1. Porcentaje de investigaciones realizadas por la Policía Municipal de Investigación, solicitadas por el Ministerio Público
2. Porcentaje de solicitudes del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidas
3. Porcentaje de expedientes de investigación iniciados
4. Porcentaje de carpetas de investigación judicializadas, relacionadas o referentes a los expedientes de investigación municipales integrados y aportados al Ministerio Público.

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS

- **Administración Pública Municipal:** Fortalecer el sistema municipal de atención de emergencias y denuncias para brindar una atención eficaz y eficiente mediante el uso del análisis de información.
- **Municipios de la Región:** Desarrollar procesos de comunicación con otros municipios para implementar buenas prácticas en materia de análisis de incidencia delictiva y seguridad pública con el objetivo de reducir los índices delictivos, además, brindar apoyo en la atención de emergencias.

- **Presidencia Municipal:** Coordinar la integración y análisis de la información captada por medio de los reportes de emergencia recibidos y hacer uso de las bases de datos, así como de los equipos de comunicación para facilitar la toma de decisiones de las instancias competentes en materia de protección civil, seguridad pública, atención de emergencias, tránsito y vialidad, así como atención de desastres.
- **Instancias Federales y Estatales:** Por medio de un mecanismo interinstitucional que permita combatir la incidencia delictiva, lo anterior podría darse mediante planes de coordinación.
- **Comunidades del Municipio:** Establecer mecanismos de comunicación para compartir información estadística, diagnósticos, resultados y demás información relevante que sea generada y necesaria, para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la correcta ejecución de acciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
investigaciones realizadas por la Policía Municipal de Investigación, solicitadas por el Ministerio Público												
solicitudes del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendidas												
expedientes de investigación iniciados												
carpetas de investigación judicializadas, relacionadas o referentes a los expedientes de investigación municipales integrados y aportados al Ministerio Público												

RESPONSABLES

Director de investigación.

Lic. Ana Yunuen Cruz Jiménez

Encargados de turno

Auxiliares de cámaras

Auxiliares de turno

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA LOGRAR EL INCREMENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA PROCESAR DELITOS COMETIDOS EN TIZAYUCA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LOGRAR BAJOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA FORMALIZAR LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA SSC TIZAYUCA, ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO; VINCULAR A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CON OTRAS ÁREAS A EFECTO DE MEJORAR LAS INVESTIGACIONES; PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN .

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	La SSC cuenta con una Unidad de Investigación funcional	unidad	La SSC cuenta con una Unidad de Investigación funcional	Indicador de dimensión de eficacia, nivel propósito	La SSC cuenta con una Unidad de Investigación funcional

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$306,942.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$144,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$5,115.70	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$71,207.67	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$306,954.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$834,219.37

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$68,126.95	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$11,937.12	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$10,186.70	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,616.19	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$96,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$72,500.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$261,366.96
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$9,800.00	
SERVICIOS GENERALES					\$9,800.00
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$19,581.66	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$350,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$16,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$120,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$505,581.66
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN					\$1,610,967.99

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, por medio de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de la Dirección de investigación.
Alineación a los ODS:	16. Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población tizayuquense cuenta con atención oportuna de los servicios de emergencia.
Objetivos Específicos: (componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.
Perspectiva de Género:	Reforzar las estrategias de acción para prevenir, combatir y erradicar la violencia contra niñas y mujeres.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Orientar las acciones de política pública con el objetivo de salvaguardar su integridad, así como prevenir hechos delictivos.
Vinculación establecida por el Programa	

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:

	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
X	Eje 4. Seguridad Ciudadana
	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.	<p>Estrategia 1. Justicia a víctimas con apoyo policial.</p> <p>Estrategia 4. Tecnologías de la Información y comunicación al servicio de la seguridad ciudadana.</p>	<p>L.A. 1.1 Impulsar la profesionalización del cuerpo policial.</p> <p>L.A. 1.2 Fortalecer la capacidad operativa.</p> <p>L.A.4.1 Tecnologías en prevención y atención de víctimas del delito.</p>

Consideraciones:

»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.

»ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.

»LINEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD

»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en:

<https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>

En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.

Alineación a los ODS


















Nombre del Programa:	Contribuir a elevar los niveles de coordinación interinstitucional de los servicios de emergencia, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas que permiten atender los reportes recibidos al Centro de Control y Mando (C2).
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	Eje 4. Seguridad Ciudadana.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población Tizayuquense cuente con atención oportuna de los servicios de emergencia.
Objetivos Específicos: (Componentes)	Llamadas de emergencia al Centro de Control y Mando (C2) canalizadas. Llamadas por las corporaciones atendidas.

Vinculación establecida por el Programa

Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
-----	------------	-------------

<p>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Indirecta</p>
---	--	------------------

Consideraciones:

»**ODS:** Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

»**Meta:** Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

»**La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

»**Vinculación**

Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Javier Granados Carrillo
 Director de Análisis del Centro de
 Comando y Control

Cmte. Basilio Antonio Florido Segoviano
 Secretario de Seguridad Pública y
 Tránsito Municipal

Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada
 Presidenta Municipal Constitucional

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Municipal de Desarrollo Tizayuca 2020-2024. Disponible en: <https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>